



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0002817

QUINTERO, 01 AGO. 2016

VISTOS:

1. La organización del "Seminario de Emprendimiento" que contará con la participación de expositores de Banco Estado Microempresas, Centro de Desarrollo de Negocios, SEREMI DE Salud y SII, todos convocados con el fin de orientar e informar sobre actividades a favor de los rubros de emprendimiento, pequeñas y micro empresas de la comuna de Quintero, el día miércoles 03 de agosto 2016 en Auditorio DAEM;
2. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

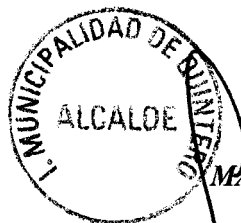
AUTORÍZASE la realización del "Seminario de Emprendimiento", a realizarse el día 03 de agosto 2016, entre las 10:00 y las 14:00 horas en Auditorio DAEM; actividad que contará con expositores de Banco Estado Microempresas, Centro de Desarrollo de Negocios y SEREMI de Salud y SII cuya finalidad es promover, orientar e informar sobre sus servicios y actividades relacionadas de y para el rubro de emprendimiento, pequeñas y microempresas, y los gastos en que se incurra con la citada exposición.

IMPUTESE, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección de Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Fomento Productivo
- MCP/YGS/MVA/mvl.